

País	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número sualito. 5 cta.
Id. atrasado. 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado.

Las dos casas

Cuento

Después de haber amueblado Mr. Dumaret la casita que acababa de comprar en Villiers, pensó en su jardín y en su cuarto.

Mr. Dumaret se había retirado de los negocios, después de haber realizado una modesta fortuna, con Cipriana, su esposa, y Clementina, su antigua criada.

Sembró flores y verduras, y hasta durante la comida no hablaba más que de abonos y de aperos de labranza.

Sin embargo, Mr. Dumaret deploraba á cada instante que su casa y su huerto fuesen demasiado pequeños para sus necesidades.

El excomerciante deseaba hacer una siembra de patatas, y comprendía que no le era posible realizar su propósito, á causa de lo limitado del terreno de que disponía.

Este fué el tema constante de las conversaciones de los dos esposos.

II.

Al cabo de seis meses todavía se lamentaba Mr. Dumaret de la pequeñez de su huerto, cuando un día Cipriana le habló de una propiedad inmediata.

Era exactamente igual á la suya, y sólo estaba separada de ella por una valla de madera que mediaba entre los dos huertos. Pero las puertas y las ventanas estaban cerradas. Según decía la gente, el propietario que era un hombre excéntrico, estaba viajando desde hacía mucho tiempo por el extranjero.

—Oye, Cristóbal—dijo Cipriana—ya que nuestro vecino está ausente y no se sabe cuándo ha de volver, que inconvéniente habría en que cultivases su huerto?

—Ya había pensado yo en eso—contestó Mr. Dumaret.

—Pero no te atreverías?

—¡Pues es claro!

—Mira, no te amilanes. Nuestro vecino ha abandonado su huerto y se le prestará un señalado servicio cultivándolo.

—Tienes razón. La valla se ha caído en varios sitios y podemos pasar muy fácilmente al otro lado. Pero tendremos que pedir permiso al alcalde.

—¿Para qué? ¿Quién conoce á ese vecino? ¿Quién ha de venir á averiguar si has trabajado ó no en su huerto?

Al día siguiente, Mr. Dumaret franqueó la valla, arrancó la hierba que cubría el terreno y comenzó á sembrar patatas y tomates, realizando así el sueño dorado de toda su vida.

Las dos casas estaban separadas del pueblo, y como pasaba por allí muy poca gente, nadie se fijó en lo que ocurría.

III.

Un día estaba Mr. Dumaret sentado en la gradería que era preciso subir para llegar á la puerta del vestibulo de la casa de su vecino, cuando de pronto exclamó:

—¡Calla! ¡Esa cerradura parece igual á la de mi domicilio!

Acto continuo sacó de su bolsillo una llave y la introdujo en el agujero, notando que se adaptaba perfectamente á él.

Mr. Dumaret no se atrevió á abrir; pero á la hora de comer, refirió el caso á Cipriana, la cual exclamó:

—Indudablemente, las dos casas habrán sido construidas por el mismo arquitecto. ¡En qué estado tan deplorable deben estar las habitaciones!

—Sí; la humedad, el abandono...

—Oye, Cristóbal, ¿quieres que entremos mañana á hacer una visita de inspección?

—Bueno, sí; pero...

—No hay pero que valga. Es cuestión de renovar el aire y nada más.

Al otro día, Mr. Dumaret y su esposa abrieron la puerta de la casa abandonada, y recorrieron todas las habitaciones, que estaban perfectamente amuebladas.

—El hombre que abandona su hogar—dijo Cipriana—debe ser un cualquiera.

—¿Y es rico?

—Eso no prueba nada. Esta misma tarde vendrá con Clementina á barrer y limpiar todo esto, que está hecho una lástima.

—Pero mujer...

—Yo sé lo que me digo.

IV.

Al cabo de dos días, la casa del vecino parecía otra.

Transcurrieron todavía algunos meses, durante los cuales Cipriana y Clementina limpiaban las habitaciones cada cinco ó seis días.

Una tarde se presentaron de improviso en casa de Mr. Dumaret varios parientes de provincias, y Cipriana dijo á su marido:

—Aquí no hay sitio para nuestros huéspedes, y, por tanto, voy á hacerlos dormir en casa del vecino.

—Pero, ¿y si llegara el propietario?

—Cumplióse al final la voluntad de Cipriana y no ocurrió el menor contratiempo mientras los foraste ocuparon la casa inmediata.

En vista de esto, los esposos Dumaret se aficionaron de tal modo á la propiedad ajena, que resolvieron almorzar y comer diariamente en ella, cosa que realizaron sin que nadie les estorbara en el goce ilícito que se habían proporcionado.

Más tarde durmieron en las camas del vecino, del que llegaron á olvidarse por completo como si no existiera en el mundo.

Los Dumaret se consideraban como los seres más dichosos de la tierra, con sus dos casas, sus dos jardines y la conciencia tranquila.

Una tarde, mientras se paseaban por el jardín, después de haber comido opíparamente, oyeron el ruido de una llave que giraba en la cerradura de la verja.

—¿Quién podrá ser?—dijo el excomerciante.

—¿Un ladrón quizás?

Los dos esposos precipitaron el paso y se encontraron ante un hombre elegantemente vestido, que entraba en el jardín.

—Debe usted estar equivocado, caballero—dijo Cipriana.

—No señora—contestó el otro, sorprendido al ver abiertas las puertas y las ventanas, y ocupada la casa por dos personas desconocidas.

—Pues bien; ¿qué se le ofrece á usted?—preguntó Dumaret.

—Entremos en casa—dijo Cipriana—y allí podremos hablar con mayor comodidad.

El matrimonio y el recién llegado pasaron al comedor, y apenas se hubieron sentado, exclamó Dumaret:

—Hable usted, caballero... ¿Quién es usted?

—Soy el propietario de esta quinta. He estado ausente nueve años y hace dos días que he regresado á Francia. Y ahora, lo que me importa averiguar es con que autorización se han instalado ustedes en mi domicilio.

—Con ninguna.

—¿Me gusta la franqueza! Parto esta misma noche y volveré mañana, en la seguridad de que habrán ustedes abandonado mi casa, so pena de que dé parte á la autoridad en caso contrario.

—Yo soy un hombre honrado, caballero. Esta casa estaba abandonada y hemos entrado en ella para ventilarla y limpiar los muebles, á fin de que no se deterioraran. Esto es lo que ha pasado.

—Sí, sí; pero repito á ustedes que mañana volveré y que quiero encontrar mi casa vacía.

V.

El propietario se retiró y, apenas hubo salido, exclamó Cipriana, en el colmo de la indignación:

—¡Ah, bandido!... ¡En lugar de darnos las gracias, nos amenaza con dar parte á la autoridad! ¡Y tu cosecha del huerto, Cristóbal! ¿Qué será de tu cosecha?

—No habiemos más de eso mujer, y no pensemos más que en despejar el campo. No hay más remedio que ceder, por mucho que nos duela.

—Tienes razón, Cristóbal. ¿Y sabes por qué lo siento más?

—¿Por qué?

—¡Por la cosecha de patatas!

PAUL ROUGET.

CRÓNICAS MENUDAS

A casarse tocan

Dice la prensa local, que con motivo de las 2.500 pesetas que repartirá el *Crédito Balear* entre los que se casen el día de la boda regia, pasan de cuarenta los matrimonios anunciados en una sola parroquia.

¡Caballeros! Ochenta personas de uno y de otro sexo (no de ambos sexos, como dicen algunos) que inclinan la cerviz ante el yugo sagrado del matrimonio.

Y en Palma hay seis parroquias, que conste. Calcúlese ahora las manos que se unirán ante el hisopo el día 31 de Mayo. A lo que tocará bien poco de las 2.500 pesetas del año á los poseedores de cada una de estas manos.

De cada cien parajas que se unen en tiempo normal son felices menos de cincuenta. Y eso casándose por convicción después de meditarlo sedosamente como si tuviera uno que echarse en un baño frío.

Ahora figúrense, casándose de golpe y porrazo. Es muy posible que dentro de dos años no sean de amor los juramentos que se oigan, y resulte productivo poner un negocio de vajillas.

Por esto aplaudo el seso que ha presidido el otorgamiento del premio de la *Caja de Ahorros*.

Como es un Monte de Piedad no se ha lanzado á ofrecer impiamente 2.500 pesetas entre los que se casen.

Para no fomentar estas desgracias ha ofrecido repartirlas entre aquellos que nazcan y las familias de aquellos que mueran en el día de la boda.

Así se evita que haya quien opte voluntariamente.

Porque, por cien pesetas al que se muerá el día 31... ¿quién va á hacerlo á propósito?

¿Pues ¿y los que nazcan? ¿Quién va á venir á este agitado mundo por la miseria de veinte duros? Pues aun puede que haya algún despreocupado que cometa la tontería de nacer.

Porque al fin y al cabo se nace soltero y puede ganarse otros veinte duros cuando se case.

O mucho más quedándose soltero.

E. O.

EN MADRID

La boda regia

Impresiones de un visitante

Con los anuncios de la riqueza de las fiestas sube la cotización de los precios de los hospedajes. Los grandes hoteles de la Puerta del Sol han quedado tomados: el de la Paix, por la Casa Real, para que se alojen en sus habitaciones príncipes extranjeros. La intendencia de Palacio abona al dueño del hotel de la Paix la cantidad de 90.000 pesetas, por todo el tiempo que duren los festejos.

El hotel de París ha sido alquilado por una sociedad de viajeros del extranjero, que paga 2.000 pesetas por cada habitación y persona, por todos los días de los festejos, y los hoteles de segundo orden han establecido un precio alzado, que oscila entre 1.500 pesetas y 1.800 por habitación y persona. Han acordado este sistema de alquilar para evitar que algún huésped no quiera permanecer en la Corte todos los días de las fiestas, y también con objeto de cobrar el arriendo de un solo golpe á las sociedades de *tourismo* extranjero.

Los balcones para presenciar el paso de la comitiva, van subiendo de precio. Según se anuncia una aglomeración de viajeros verdaderamente extraordinaria. Un peluquero de la Puerta del Sol ha alquilado sus balcones en 500 pesetas, y al Centro Andalúz se le han ofrecido, por los suyos de la calle de Alcalá, 10.000 pesetas. Estos ofrecimientos se hacen en nombre de ingleses, á los que produce tal entusiasmo la boda de la princesa Victoria con el rey de España, que el fotógrafo de Cámara de S. M. ha mandado á Londres, en una semana, más de 500 retratos de don Alfonso XIII, para ser expuestos y vendidos en los comercios de la ciudad del Tamesis.

El citado Centro Andalúz proyecta reproducir en su iluminación la Giralda de Sevilla, en gran tamaño, desde el suelo hasta el tejado; el Casino de Madrid pondrá grandes escudos luminosos entre los arcos voltaicos de sus balcones; la Gran Peña, los escudos de Inglaterra y España unidos por guirnalda de lámparas incandescentes; la torre del reloj del ministerio de la Gobernación estará iluminada por bombillas eléctricas de los colores ingleses y españoles, y la fachada del Palacio Real estará iluminada eléctricamente.

De la retreta y *fiacollats*, formarán parte los soldados de la guarnición de Madrid y de los cantones, calculándose en cerca de 15.000 hombres los que irán en el cortejo luminoso. Este festejo es el que más llamará la atención, no sólo por su carácter popular, sino también porque resultará espléndido. Los soldados llevarán más de un millón de luces de colores, y de la comitiva formarán parte once bandas militares. Los oficiales irán al costado de las respectivas fuerzas que mandan.

En vista de que en las inmediaciones del Palacio de la Industria y de las Artes no había sitio á propósito para que se verificase la formación, la retreta y *fiacollats* se organizará en el paseo de coches del Retiro, desde el Ángel Caído hasta la gran puerta, frente á las escuelas de la fundación Aguirre, por donde saldrá para dirigirse á Palacio. El efecto, sobre todo desde los balcones, será verdaderamente fantástico.

Las tribunas están concluidas, y son grandes y altas. Los alquiladores del terreno lo han aprovechado bien. El dato más importante, por lo que se refiere á las tribunas, es, querido Juan, su precio. Por un asiento en la fila primera piden 75 pesetas, y en la última 25. Los forasteros que pueden hacer ese desembolso adquieren enseguida los billetes pues se calcula en cerca de un millón el número de personas que habrá en las calles para presenciar el paso del cortejo nupcial, estrujándose y pugnando por ocupar las primeras filas.

Según te dije en mi carta anterior, por la extensión tan grande que ocupará la comitiva, las tropas formarán en la carrera muy temprano, quedando suspendida la circulación de coches y tranvías por el centro de la población desde las ocho y media de la mañana. Las tropas formarán en dobles filas, lo mismo las de infantería que los artilleros. En la calle de Alcalá, desde la Cibeles hasta la iglesia de las Calatravas; estará la artillería, colocándose dos cañones en cada lado; de manera que los curiosos verán el cortejo á una distancia de cinco ó seis metros.

Voy á comunicarte un detalle curioso que he oído á una señora de la alta servidumbre de Palacio. Como en Madrid el número de peinadoras y peluqueros de fama es muy reducido; los que gozan de más crédito han recibido extraordinario número de avisos para peinar á las damas que han de concurrir á la ceremonia de la bendición nupcial. El peinado no es una operación que puede hacerse con dos ó tres días de anticipación, como el adorno de un sombrero ó

de un traje, y los peluqueros y peinadoras, que piden precios altos, han formado una lista de los clientes preferidos, renunciando á los demás encargos.

Las damas que figuran en la gran lista de los artistas del cabello, tienen que ser peinadas desde las dos de la tarde del día anterior al de la boda: de manera que muchas no podrán acostarse, y si quieren dormir tendrán que hacerlo en una butaca y con grandes precauciones para evitar que se desluza la primorosa obra. Otras estarán peinándose á las doce de la noche, á las tres de la madrugada y á las seis de la mañana.

De manera, querido Juan, que las damas de la Corte no se acostarán la noche del 30 al 31. Los grandes peluqueros tienen alquilados carruajes para trasladarse rápidamente de una á otra casa, pues no han de perder un minuto. Ellos pueden decir con razón, que el tiempo es oro.

DOS CARTAS

Los gobernadores civiles

El señor López Ballesteros, hoy director de *El Imparcial* y ha poco gobernador de Sevilla, al abandonar el gobierno civil dirigió al director de *El Liberal* una carta, verdaderamente interesante por la pintura que hace del cargo uno que acaba de abandonar el bastón de mando:

«Ha aquí un fragmento de la substancia de mi carta.

«Y ahora, amigo Murga, ha de permitirme usted una confidencia. En mi prensa por abandonar el cargo, entran por mucho mis amores á la profesión. Pero hay algo más, y ese algo he de decirselo á usted, con entera claridad ahora que puedo hablar con holgura completa y con independencia absoluta.

«He adquirido en los tres gobiernos que he desempeñado—Málaga, Cádiz, Sevilla—un convencimiento harto triste. Mientras la autoridad del gobernador no sea más que una sombra de autoridad, medianamente apoyada por los gobiernos, víctimas á su vez de un régimen provincial que se levanta sobre los cientos del caciquismo; mientras los gobernadores tengan por brazo un instituto digno por su historia y sus servicios de todos los respetos, pero ambiguamente subordinado por contradicciones de su reglamento á la autoridad civil é inclinado siempre á ver los jefes que ellos llaman naturales en los que ostentan gerarquías de la milicia; mientras exista un cuerpo de policía retribuido de tal manera que el castigo de la inmoralidad sea casi inhumano y cruel (y yo he sido cruel é inhumano) no tenga un límite en la fuerza coercitiva de la propia educación, ya que no de la justicia y puedan impunemente acumularse sobre la persona y los actos del primer funcionario civil de la provincia las calumnias más soeces y cobardes ó una crítica que se levanta sistemáticamente sobre la injuria ó sobre el ridículo; mientras los que alardean de democracia pidiendo la supremacía del poder civil, pisotean, insultan y desdeñan al que lo representa, teniendo, en cambio, buen cuidado de guardar prudentemente todos los respetos que merecen á otros elementos nacionales; mientras se pueda dar el caso—que clama al cielo—de que se exija á una autoridad con estrepito de algarada la represión de inmoralidades, vicios ó delitos que no caen bajo su jurisdicción y cuya denuncia no se hace ante quien debe hacerse, hostigando, en cambio, á diario, á quien sin obligación ha luchado, ha protestado ante la opinión, ante el gobierno; ante el rey mismo; mientras, en suma, los gobernadores civiles no sean más que unos «pobres diablos», sin fuerza moral, sin remedios á su alcance, mendigos con bastón de mando y con lacayos galoneados de oro, cuya brillante estofa fué tejida por los insonmios de la vida nocturna en todas las bajas complicidades del vicio; mientras esto suceda...

Mientras esto suceda, amigo Murga, no es envidiable ser gobernador civil. Yo no lo seré nunca más; estén tranquilos los que al darme su adiós me dicen que no vuelva. No, no volveré. No quiero que nadie tenga derecho á venderme una limosna de honradez que jamás he necesitado. Tan bajo considero algunos el oficio que puede llegar á reputarse una merced el que se despidiera á un gobernador diciéndole: «¡No; robar, no ha robado!»

Con motivo de esa carta el exgobernador de B. don señor Alvarez Sereix, ha dirigido la siguiente al señor Lopez Ballesteros.

Sr. D. Luis López Ballesteros.

Mi estimado señor: Doy á usted cordial enhorabuena por haber sido nombrado director de *El Imparcial*. Y con no menos entusiasmo felicito á usted por la carta que dirige al señor Murga.

Gracias á Dios que hay un espíritu valiente que habla con claridad! Tiene usted razón que le sobra: no se puede ser gobernador mientras no cambien las costumbres ó no haya un jefe de ministerio que confíe en absoluto en aquellas autoridades y desprecie las quejas y las calumnias de los despechados, de esos caciques que intentan ejercer de poder irresponsables.

Con haberme tocado en suerte, cuando acepté el cargo de gobernador, una de las provincias menos revueltas por las pasiones políticas (la de Baleares); con haber sido agasajado, principalmente por la llamada clase neutra, me propuse no reincidir.

Me da pena ver á esos pobres funcionarios que cifien fajin verde, animados quizás de excelentes deseos, y contrariados en ocasiones hasta por un alcalde de monterilla, á quien guarda las espaldas algún prohombre de Madrid.

Aún no hace dos días que hablé extensamente con un abogado, inteligente laborioso, que desempeña el gobierno de una apartada provincia. Está amargado por la conducta que han seguido con él sus correligionarios, cuyo jefe, en resentidísimo mitin, combatió duramente á dicha autoridad... por el delito de haber visitado las escuelas, demostrando así su interés por la enseñanza; de haber concedido premios, que pagaba de su pecuio particular, á los discípulos más aventajados...

La atmósfera de *miserias* políticas que se respira en la mayor parte de nuestras provincias, ahoga; se siente asco, y se acaba por decir con firmeza como V. dice: «No volveré á ser gobernador!»

Un recuerdo para concluir: estaba cierto amigo mío de gobernador en una hermosa provincia marítima: ni consentía el juego ni menos se guardaba lo que producía la *higiene* (esa indigna contribución á que se somete el vicio); un periódico de esos que apenas tienen lectores, comenzó á atacarle rudemente y á preguntar con retintín «qué hacía la autoridad de los ingresos de la *higiene*».

Tropezó con el periodista un catedrático, y al mostrar éste extrañeza de que tales preguntas hiciera, le replicó aquí: «[Es que con este gobernador no ganada, y en cambio los que procedían de otra manera, me daban de vez en cuando algún dinero!»

Es preciso que los Gobiernos dejen de atender á los caciques, que tan caro cobran el apoyo que les prestan, y es preciso también que la prensa honrada y digna vele por su buen nombre y arroje de su seno á quienes más piensan en el provecho que en la defensa de los intereses públicos.

Se ofrece de usted devoto amigo.—R. Alvarez Sereix.

A estas dos cartas *El Globo* pone el siguiente comentario:

«Las cartas de los ex gobernadores civiles Don Luis López Ballesteros y Don Rafael Alvarez Sereix, ayer y anoche publicadas por *El Imparcial* y *El Correo*, han sido y serán sabrosamente comentadas. Ni habiéndoles sido encomendada, á tan simpáticos amigos nuestros, el proceso del arte usual de gobernar provincias, hubieran realizado mejor su cometido. Parecemos que en ambas cartas tienen los gobernantes de hoy y los de mañana elementos bastantes para decidirse á enmendar el sistema de regir las provincias. ¡Y luego nos asombramos de que en Cataluña no quieran seguir padeciendo los Puncios correspondientes!»

El señor Gobernador Civil de la provincia recibió ayer una comunicación del señor Rector de la Universidad de Barcelona participándole que comunicó á los Presidentes de las Juntas Locales de Instrucción pública que los días 31 del actual y 1 y 2 de Junio próximo han sido declarados feriados.

En la calle del General Barceló un muchacho agredió á otro con un palo produciéndole una fuerte contusión en el ojo derecho.

Dicho muchacho tomó las de villadiego sin que pudiese ser detenido.

El herido fué acompañado á la casa de socorro donde fué curado.

El *Orfeo Mallorquí* el día 4 del próximo mes de junio celebrará el concierto que anualmente dedica á sus socios protectores y en conmemoración del septimo aniversario de su fundación. El local que provisionalmente ocupa dicha asociación no reúne las condiciones suficientes para tales espectáculos y la sociedad Circular de Obreros Católicos ha cedido galantemente su teatro para la celebración del concierto.

En dicha velada se cantarán escogidas obras de su vasto repertorio, ejecutándose entre otras composiciones *La Mare de Deu* y *la Mort del Escollá* del maestro Nicolau, *Fili de anima* de Noguera, *Plegaria* de Cañellas *Vowverri von*, de Binimelis.

Esta noche en el teatro de la Sociedad *La Protectora*, se pondrá en escena por la compañía de aficionados que en el trabajo la opera *Faust* cantando la parte de protagonista de la obra el tenor señor Ferrer y la de *Valentin* el señor Frau.

Según un telegrama del Alcalde de Ibiza, han sido dados de alta todos los atacados de viruela que existían en aquella ciudad.

En la casa de socorro fué curado ayer

por la mañana un muchacho que guiando un carrretón de mano por la calle del Conquistador, resbaló pasándole una de las ruedas por encima del brazo derecho magullándoselo.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, publica la vacante del cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, señalando el plazo de 30 días para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Para optar al concurso se necesitará acompañar á la instancia la documentación detallada en el art. 4.º de aquel Reglamento, pudiendo sólo presentarse al mismo los Secretarios de Ayuntamiento que acrediten más de diez años como tales en municipios mayores de 2.000 habitantes y los aspirantes que hayan sido declarados aptos para cubrir plazas de Secretarios de Diputaciones, con arreglo al Reglamento de 11 de Diciembre de 1900, de conformidad al art. 4.º, punto 7.º, párrafo 2.º y último, y tercera disposición adicional y transitoria de 14 de Junio próximo pasado.

El concesionario de las sillas del paseo del Borne, no participa que desde mañana podrá el público utilizar el mencionado servicio.

Desde primeros de Junio por la noche, tocará en el catalco de aquel paseo una banda de música.

Por un telegrama que publicamos anteayer dimos la noticia de que habia obtenido una tercera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes nuestro amigo el pintor don Lorenzo Cerdá, en los periódicos de Madrid llegados ayer vemos confirmada dicha noticia.

También ha obtenido una tercera medalla en la sección de grabado nuestro paisano don Enrique Vaquer.

Damos á ambos nuestra enhorabuena.

Respecto al premio concedido al señor Vaquer, leemos en *El Globo* las siguientes líneas:

«En el anterior fallo vemos que ha sido adjudicado una tercera medalla á nuestro querido compañero de redacción don Enrique Vaquer, por sus hermosos grabados.

Si no conociéramos anteriores triunfos del señor Vaquer, el último en la Exposición anterior de Bellas Artes, pudiera habernos sorprendido la noticia por en las circunstancias actuales, no sólo hallamos justificada la recompensa concedida, sino que la creemos escasa, por ser sus grabados á que aludimos de aquellos que prueban un completo dominio del arte, sin valerse de las márgulas á que el mismo arte se presta, y que han sido utilizadas por quienes en éste y en otros certámenes han logrado más altas recompensas.

De todas maneras reciba el amigo Vaquer nuestra sincera felicitación.»

Leemos que en la sección de Arquitectura ha sido premiado con una Mención honorífica el arquitecto don Gaspar Bennassar que presenta siete obras que componen un «Proyecto de mata-dero»; y con una Condecoración el arquitecto don Francisco Reca Simó, que presenta tres obras tituladas «Pálpito», «Proyecto para «La Unión y El Fenix» y «Proyecto de momento y Teatro Wagner».

Igualmente les felicitamos.

Por la policía ha sido puesto á disposición del señor Juez un dependiente de la casa Suau por malversación de mil y pico de pesetas.

Ayer tarde salió la fuerza franca del Regimiento Infantería de Palma á efectuar otro paseo militar.

Se dirigió al Pont d'Inca.

Mari Roig (a) *Mureno* de 60 años de edad.

El sujeto detenido ha declarado que fue contratado para cometer el delito por otro sujeto que fué el jefe de cierta fracción política de aquella isla y que hace unos meses fué también asesinado.

Dicho individuo confeso del hecho ha sido puesto á disposición del Juzgado competente.

De este servicio prestado por la guardia civil dió ya cuenta nuestro activo corresponsal en el número del martes.

—La del puesto de Manacor participa haber detenido á un hombre y una mujer sobre quienes recaen sospechas de que puedan ser los autores de la sustracción de cinco conejos de la casa de un convecino.

Por la del mismo puesto ha sido denunciado á la autoridad competente un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Ha sido nombrado Médico higienista del Gobierno Civil de esta provincia don Jaime Font y Monteros.

Ayer fué puesto á disposición del señor Juez competente el individuo que anteaer disparó una escopeta en la calle de la Misión hiriendo á una niña de unos doce años.

El vapor «Miramar» que llegó ayer procedente de Argel, fué portador de 21 cabezas de ganado caballar, para esta plaza, y 950 para el mercado de Barcelona.

Don Bartolomé Catalá dueño de la fábrica de alpargatería de la calle de la Cordelería nos ha remitido diez bonos de alparagatas para repartir entre las familias necesitadas.

En el vapor «Miramar» salieron para Barcelona, don José Martínez, don Luis Combrera, don Manuel y doña Manuella Lete, don Amadeo Llofre, don Gabriel Borrás, don José Marcel é hija, don Luis Pomar, doña Francisca Vaquer, doña Magdalena, M. Granados don Eugenio Mayroto, don Salvador Cots, don Juan y doña Catalina Cabot y don Valentín Bellsola.

En el mismo vapor salieron para Madrid La Marquesa Viuda de la Bastida, la Marquesa del Palmer, don Manuel Montís y señora; doña Soledad Sagaz y doña Rosa Sanche.

Notas municipales

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Obras don Rafael Ramis; del de Fomento y Beneficencia, don Juan Sureda; del de Gobierno y Policía, don Pedro Canet, del de Alumbrado, don Guillermo Serra y del de Ensanche, don Fernando Pou.

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Gobierno y Policía, acordando proponer al Ayuntamiento que sea desestimada una instancia del ex-contratista de la limpieza de los mingitorios, en la que pedía una indemnización por los perjuicios sufridos por la falta de agua.

Se ocupó de la proposición que el señor García Orell hizo en la pasada sesión encaminada á organizar el servicio para la venta de carne, acordando informar al Ayuntamiento que entiende que el asunto es de la incumbencia de la Comisión de subsistencias.

Además aprobó varias cuentas.

Para el lunes próximo se halla convocada la Comisión de Ensanche para resolver varios asuntos de su competencia.

También se halla convocada la Comisión especial de Viudedades.

El señor Alcalde publicó ayer el siguiente edicto:

A pesar de las diligencias practicadas no ha sido posible averiguar el nombre ni el domicilio del propietario ó propietarios de un arco procedente de la antigua casa llamada «Son Lluís» de la Vileta, lindante con camino público de este suburbio, cuyo estado ruinoso constituye una amenaza para el tránsito, y con el fin de garantizar la seguridad de éste, advierte este Alcalde á los dueños de aquel procedan á su derribo dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de verificarlo de oficio inmediatamente de trascurrido dicho plazo.

LA BODA REGIA

Festejos

La escuadra francesa

Seguramente la escuadra francesa que ha de venir á Palma para tomar parte en los festejos por la boda del Rey, estará en nuestra bahía los días 29, 30 y 31, saliendo en la madrugada del primero de Junio.

Los buques iluminarán durante la noche del 31, y como no pueden permanecer aquí durante los otros tres días de festejos, no podrá la oficialidad tomar parte en la recepción de la Capitanía General.

Con objeto de corresponder á la atención de los marinos de la nación vecina, se invitará á la oficialidad al baile que ha de celebrarse el 31 en el *Círculo Mallorquín* que promete estar muy animado.

También es muy probable que los jefes y oficiales sean invitados al tiro de pichón, por la sociedad *La Veda*.

Es casi seguro que por la tarde del 31 la música de la escuadra tocará en el paseo del Borne, animando grandemente las fiestas la presencia de los buques franceses en nuestras aguas.

En Inca

He aquí el programa de los festejos acordados por el Ayuntamiento de Inca en unión del elemento militar y clero parroquial, para conmemorar el casamiento de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Día 31 de Mayo.—Se anunciará el regio enlace por medio de disparo de veinte y un morteretes, por el Regimiento.

Al primer disparo repique general de campanas.

A la caída de la tarde la banda municipal ejecutará un pasa-calle por la población.

Por la noche iluminación general y gran retreta militar.

Día 1.º Junio.—Diana por la música municipal y banda del Regimiento, de cornetas y tamboras.

A las once solemne Te-Deum en la parroquia.

A las doce reparto de limosnas á los pobres en la Consistorial y rancho extraordinario á los presos.

Por la tarde música en la plaza Mayor sobre catafalco, de cinco á siete.

Por la noche á las nueve fogos artificiales en la plaza y calle Mayor con música.

Día 2.—Diana por la música y banda del Regimiento.

Por la tarde carteras en la calle de Alcudia, subvencionadas por el elemento militar, con veinte y cinco pesetas.

Por la noche suelta de globos en la plaza de Oriente con música, por el Regimiento costeados.

Retreta militar.

Y una traca á las once de la noche de mil metros, saliendo de la esquina del cuartel y recorriendo la plaza de Ganados, plaza de Oriente, calle de la Sirena, calle Mayor, calle del Comercio, plaza del Mercado terminando con el trueno gordo como final de fiesta, costeada dicha traca por el Regimiento.

Del Instituto

La Inspección

El Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad, señor Daurella continúa sus trabajos para el desempeño de la misión que le ha traído á Palma.

Ayer desde las ocho y media estuvo en el Instituto general y técnico, donde pidió al Secretario se le extendiera en el mismo momento cuatro certificaciones de las actas de examen del curso de 1904 á 1905, entre ellas las de Cosmografía, Pilotaje, Dibujos y Trigonometría esférica.

A la una de la tarde todavía no había abandonado el Instituto.

Exámenes

Ayer terminaron los exámenes de los alumnos oficiales de Francés y los de Gimnasia.

El lunes terminarán los de todas las restantes asignaturas.

Los exámenes de Ingreso tendrán lugar el día 4 de Junio.

Días festivos

Con motivo de la boda regia se ha dispuesto, según anuncio fijado en la tablilla del Instituto, que se consideren festivos para los efectos académicos, los días 31 de Mayo y 1.º y 2 de Junio.

Audiencia

Causa por lesiones

Ante la Sala segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Tomás Serra Ramis acusado del delito de lesiones.

Representó el Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don José Planas.

La defensa corrió á cargo del Abogado don Alejandro Jaume.

Abierta la sesión y previa la lectura de las conclusiones formuladas por las partes se procedió al examen del procesado.

Este negó que en la noche del día 21 de Septiembre del año 1904, fuera á la casa del convecino Juan Mateu y mucho más que agrediera á éste; que ignoraba los motivos que indujeran al herido para imputarle la agresión.

Añadió que jamás ha tenido disgustos con el Mateu y que ignoraba que este le hubiera interpuesto demanda alguna.

Dijo que el agredido tiene la costumbre de emborracharse y en este estado no tiene escrúpulos en culpar á cualquiera se le presente.

Que días antes de la agresión al Mateu había interpuesto una demanda con tra una hija suya, demanda que retiró unos días después de haber sido agredido.

Afirmó que de público se decía que el agresor era un hijo político del procesado.

Juan Mateu.—Afirmó que la noche de autos al dirigirse al escusado fué agredido por la espalda por el procesado al que reconoció por la voz; que recibió dos golpes uno en el homoplato que le quedó fracturado.

Afirmó que al ser agredido estaba disgustado con su hijo, pero que después le perdonó retirando incluso una demanda que contra ella tenía interpuesta.

Maria Ramis.—Esposa del lesionado, afirmó lo dicho por su esposo pero que no pudo reconocer al procesado á causa de la oscuridad de la noche.

Como testigos de la defensa comparecieron Rosa Perelló, esposa del procesado, la que afirmó que su marido la noche de autos no se movió de su casa.

Juan Cladera.—Dijo que la noche de autos estando en el dintel de la puerta de su casa, vió como el procesado á eso de las ocho y media cerraba las puertas de la suya para irse á dormir.

Jaime Llabrés.—Afirmó que la noche de autos á cosa de las nueve y media estuvo en casa del procesado y como ya encontrara cerrado llamó, contestándole éste desde la cama; que habló breves palabras, pero al marcharse oyó decir que el Juan Mateu había sido herido; no creyendo que el agresor pudiese ser el procesado.

Comparecieron varios otros testigos que con sus declaraciones vinieron á demostrar que el procesado no podía ser el autor de la agresión que se le imputa.

Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal pidió se suspendiera por diez minutos la sesión.

Reanudada la sesión el señor Fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales fundándose en la declaración del perjudicado, lo que dijo es más que suficiente para formular la acusación; dijo que de haber sospechado el lesionado que el autor había sido su hijo político, lo hubiera denunciado dado el carácter que han querido atribuirle los testigos.

Terminó pidiendo para el procesado la pena de tres años seis meses y 21 días de prisión correccional pago de costas y accesorias.

El abogado don Alejandro Jaume, encargado de la defensa del procesado dijo que no hay indicios por las cuales se pueda sospechar si quiera de que el procesado pueda ser el autor de la agresión que se le imputa.

Hizo observar las contradicciones en que incurrió el perjudicado las cuales contrastan con las del procesado siempre iguales y todas y cada una de sus afirmaciones corroboradas por testigos.

Se extendió en otras consideraciones y pidió para el procesado una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Al dar cuenta ayer del señalamiento para la vista de la causa que ha de verse mañana en esta Audiencia contra Jaime Bennasar Tortella, acusado del delito de asesinato, dejamos de consignar que estará encargado de la defensa del procesado el abogado don Francisco de P. Massanet y le representará el procurador don Nicolás Piñá.

Cuestión sangrienta

El hecho

Ayer á cosa de las cuatro de la tarde ocurrió el siguiente sangriento suceso:

En el jardín de la casa que posee don Joaquín Aguiló inmediata á la iglesia de San Miguel, trabajaban varios obreros albañiles en unas obras que se hacen en dicha finca, cuando uno de ellos, agredió á otro con una navaja el momento en que este se había apartado algo de sus compañeros, escapando enseguida el agresor por la Rambla, hacia cuartel del Carmen.

El herido y varios de sus compañeros persiguieron al agresor, quien ocaído se fué á refugiarse bajo el toldillo de dicho cuartel, donde se le detuvo por el sargento de guardia, que era el señor Serra, quien le quitó el cuchillo é hizo custodiar al detenido hasta que llegó el Comandante de la guardia municipal y algunos números de la misma.

Desde el lugar del suceso hasta el mencionado cuartel se veía por el suelo un continuo reguero de sangre.

El herido empezaba á desfallecer á causa de la hemorragia y se le llevó al dispensario de la *Cruz Roja*, de donde pasó al Hospital después de habersele colocado unos vendajes para contener la hemorragia.

Las heridas

El Director del establecimiento don Jaime Escalas le practicó la cura, reconociéndole dos heridas de arma blanca, de pronóstico reservado: una en el brazo derecho y otra en la región lumbar del mismo costado.

El Juzgado

Trasladado el herido al Hospital y condado al depósito de Capuchinos el agresor á disposición del Juzgado, el de guardia se trasladó á uno y otro sitio para incoar el oportuno sumario, tomando declaración á ambos, é incautándose del arma. Esta es una navaja de un muelle y su estado indica cierto uso.

Los protagonistas

El herido se llama Gabriel Tomás Alzina, conociéndole por el apodo de «Biel de Can Carrasqueta»; es soltero, tiene 26 años y vivía con su madre en el *Coll d'en Rebassa*.

El agresor, tiene veinticuatro años de edad, es también soltero, y vecino de Palma, domiciliado en la calle de la Misión.

Origen de la cuestión

La agresión, según se nos ha enterado, fué motivada á causa de ciertas bur-las que se hablan hecho mutuamente herido y agresor sobre sus respectivas novias tales como si á uno de ellos le mantenía la suya, bromas que iban y venían del uno al otro, hasta que el Obrador se sintió molestado por las que iban contra él y dió origen al hecho que dejamos reseñado.

Estado del herido

Al cerrar esta edición se nos dice dice por teléfono desde el Hospital que el herido sigue relativamente bien en su estado.

El herido se llama Gabriel Tomás Alzina, conociéndole por el apodo de «Biel de Can Carrasqueta»; es soltero, tiene 26 años y vivía con su madre en el *Coll d'en Rebassa*.

El agresor, tiene veinticuatro años de edad, es también soltero, y vecino de Palma, domiciliado en la calle de la Misión.

El Director del establecimiento don Jaime Escalas le practicó la cura, reconociéndole dos heridas de arma blanca, de pronóstico reservado: una en el brazo derecho y otra en la región lumbar del mismo costado.

El Juzgado

Trasladado el herido al Hospital y condado al depósito de Capuchinos el agresor á disposición del Juzgado, el de guardia se trasladó á uno y otro sitio para incoar el oportuno sumario, tomando declaración á ambos, é incautándose del arma. Esta es una navaja de un muelle y su estado indica cierto uso.

Los protagonistas

El herido se llama Gabriel Tomás Alzina, conociéndole por el apodo de «Biel de Can Carrasqueta»; es soltero, tiene 26 años y vivía con su madre en el *Coll d'en Rebassa*.

El agresor, tiene veinticuatro años de edad, es también soltero, y vecino de Palma, domiciliado en la calle de la Misión.

Origen de la cuestión

La agresión, según se nos ha enterado, fué motivada á causa de ciertas bur-las que se hablan hecho mutuamente herido y agresor sobre sus respectivas novias tales como si á uno de ellos le mantenía la suya, bromas que iban y venían del uno al otro, hasta que el Obrador se sintió molestado por las que iban contra él y dió origen al hecho que dejamos reseñado.

Estado del herido

Al cerrar esta edición se nos dice dice por teléfono desde el Hospital que el herido sigue relativamente bien en su estado.

El herido se llama Gabriel Tomás Alzina, conociéndole por el apodo de «Biel de Can Carrasqueta»; es soltero, tiene 26 años y vivía con su madre en el *Coll d'en Rebassa*.

El agresor, tiene veinticuatro años de edad, es también soltero, y vecino de Palma, domiciliado en la calle de la Misión.

Origen de la cuestión

La agresión, según se nos ha enterado, fué motivada á causa de ciertas bur-las que se hablan hecho mutuamente herido y agresor sobre sus respectivas novias tales como si á uno de ellos le mantenía la suya, bromas que iban y venían del uno al otro, hasta que el Obrador se sintió molestado por las que iban contra él y dió origen al hecho que dejamos reseñado.

Estado del herido

Al cerrar esta edición se nos dice dice por teléfono desde el Hospital que el herido sigue relativamente bien en su estado.

El herido se llama Gabriel Tomás Alzina, conociéndole por el apodo de «Biel de Can Carrasqueta»; es soltero, tiene 26 años y vivía con su madre en el *Coll d'en Rebassa*.

El agresor, tiene veinticuatro años de edad, es también soltero, y vecino de Palma, domiciliado en la calle de la Misión.

—A las nueve amarró el laud *San José*, procedente de Sóller, con lastre, en 2 días de navegación.

—A la hora de itinerario tiró anclas el vapor *Miramar* procedente de Argel.

—Después de efectuar un crucero por nuestras costas, fundó á la una de la tarde el cañonero *Nueva España*.

—A las doce salió para Marsella el vapor *Balear*. Tuvo que verificar algunas maniobras por la rotura de una caldera.

—La Comandancia de Marina despachó ayer los siguientes buques.

El laud *San José* para Gandia con efectos.

—El vaporcito *Cabrera* para la vecina isla de su nombre.

—El vapor correo *Miramar* para Barcelona.

—Por el mismo puerto el bergantina goleta *San Francisco*.

—En la Comandancia de Marina, se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Alcudia.—Viento flojo de NE. mar llana, cielo Claro.

Ibiza.—Viento NE. bonancible cielo despejado mar llana.

Barcelona.—Viento NO. flojo. mar rizada, cielo despejado horizontes neblinosos.

El abogado don Alejandro Jaume, encargado de la defensa del procesado dijo que no hay indicios por las cuales se pueda sospechar si quiera de que el procesado pueda ser el autor de la agresión que se le imputa.

Hizo observar las contradicciones en que incurrió el perjudicado las cuales contrastan con las del procesado siempre iguales y todas y cada una de sus afirmaciones corroboradas por testigos.

Se extendió en otras consideraciones y pidió para el procesado una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Al dar cuenta ayer del señalamiento para la vista de la causa que ha de verse mañana en esta Audiencia contra Jaime Bennasar Tortella, acusado del delito de asesinato, dejamos de consignar que estará encargado de la defensa del procesado el abogado don Francisco de P. Massanet y le representará el procurador don Nicolás Piñá.

El herido y varios de sus compañeros persiguieron al agresor, quien ocaído se fué á refugiarse bajo el toldillo de dicho cuartel, donde se le detuvo por el sargento de guardia, que era el señor Serra, quien le quitó el cuchillo é hizo custodiar al detenido hasta que llegó el Comandante de la guardia municipal y algunos números de la misma.

Desde el lugar del suceso hasta el mencionado cuartel se veía por el suelo un continuo reguero de sangre.

El herido empezaba á desfallecer á causa de la hemorragia y se le llevó al dispensario de la *Cruz Roja*, de donde pasó al Hospital después de habersele colocado unos vendajes para contener la hemorragia.

Las heridas

El Director del establecimiento don Jaime Escalas le practicó la cura, reconociéndole dos heridas de arma blanca, de pronóstico reservado: una en el brazo derecho y otra en la región lumbar del mismo costado.

El Juzgado

Trasladado el herido al Hospital y condado al depósito de Capuchinos el agresor á disposición del Juzgado, el de guardia se trasladó á uno y otro sitio para incoar el oportuno sumario, tomando declaración á ambos, é incautándose del arma. Esta es una navaja de un muelle y su estado indica cierto uso.

Los protagonistas

El herido se llama Gabriel Tomás Alzina, conociéndole por el apodo de «Biel de Can Carrasqueta»; es soltero, tiene 26 años y vivía con su madre en el *Coll d'en Rebassa*.

El agresor, tiene veinticuatro años de edad, es también soltero, y vecino de Palma, domiciliado en la calle de la Misión.

Origen de la cuestión

La agresión, según se nos ha enterado, fué motivada á causa de ciertas bur-las que se hablan hecho mutuamente herido y agresor sobre sus respectivas novias tales como si á uno de ellos le mantenía la suya, bromas que iban y venían del uno al otro, hasta que el Obrador se sintió molestado por las que iban contra él y dió origen al hecho que dejamos reseñado.

Estado del herido

Al cerrar esta edición se nos dice dice por teléfono desde el Hospital que el herido sigue relativamente bien en su estado.

El herido se llama Gabriel Tomás Alzina, conociéndole por el apodo de «Biel de Can Carrasqueta»; es soltero, tiene 26 años y vivía con su madre en el *Coll d'en Rebassa*.

El agresor, tiene veinticuatro años de edad, es también soltero, y vecino de Palma, domiciliado en la calle de la Misión.

Origen de la cuestión

La agresión, según se nos ha enterado, fué motivada á causa de ciertas bur-las que se hablan hecho mutuamente herido y agresor sobre sus respectivas novias tales como si á uno de ellos le mantenía la suya, bromas que iban y venían del uno al otro, hasta que el Obrador se sintió molestado por las que iban contra él y dió origen al hecho que dejamos reseñado.

Estado del herido

Al cerrar esta edición se nos dice dice por teléfono desde el Hospital que el herido sigue relativamente bien en su estado.

El herido se llama Gabriel Tomás Alzina, conociéndole por el apodo de «Biel de Can Carrasqueta»; es soltero, tiene 26 años y vivía con su madre en el *Coll d'en Rebassa*.

El agresor, tiene veinticuatro años de edad, es también soltero, y vecino de Palma, domiciliado en la calle de la Misión.

Origen de la cuestión

La agresión, según se nos ha enterado, fué motivada á causa de ciertas bur-las que se hablan hecho mutuamente herido y agresor sobre sus respectivas novias tales como si á uno de ellos le mantenía la suya, bromas que iban y venían del uno al otro, hasta que el Obrador se sintió molestado por las que iban contra él y dió origen al hecho que dejamos reseñado.

Estado del herido

Al cerrar esta edición se nos dice dice por teléfono desde el Hospital que el herido sigue relativamente bien en su estado.

El herido se llama Gabriel Tomás Alzina, conociéndole por el apodo de «Biel de Can Carrasqueta»; es soltero, tiene 26 años y vivía con su madre en el *Coll d'en Rebassa*.

El agresor, tiene veinticuatro años de edad, es también soltero, y vecino de Palma, domiciliado en la calle de la Misión.

Origen de la cuestión

La agresión, según se nos ha enterado, fué motivada á causa de ciertas bur-las que se hablan hecho mutuamente herido y agresor sobre sus respectivas novias tales como si á uno de ellos le mantenía la suya, bromas que iban y venían del uno al otro, hasta que el Obrador se sintió molestado por las que iban contra él y dió origen al hecho que dejamos reseñado.

Estado del herido

Al cerrar esta edición se nos dice dice por teléfono desde el Hospital que el herido sigue relativamente bien en su estado.

El herido se llama Gabriel Tomás Alzina, conociéndole por el apodo de «Biel de Can Carrasqueta»; es soltero, tiene 26 años y vivía con su madre en el *Coll d'en Rebassa*.

El agresor, tiene veinticuatro años de edad, es también soltero, y vecino de Palma, domiciliado en la calle de la Misión.

Origen de la cuestión

La agresión, según se nos ha enterado, fué motivada á causa de ciertas bur-las que se hablan hecho mutuamente herido y agresor sobre sus respectivas novias tales como si á uno de ellos le mantenía la suya, bromas que iban y venían del uno al otro, hasta que el Obrador se sintió molestado por las que iban contra él y dió origen al hecho que dejamos reseñado.

Estado del herido

Al cerrar esta edición se nos dice dice por teléfono desde el Hospital que el herido sigue relativamente bien en su estado.

El herido se llama Gabriel Tomás Alzina, conociéndole por el apodo de «Biel de Can Carrasqueta»; es soltero, tiene 26 años y vivía con su madre en el *Coll d'en Rebassa*.

El agresor, tiene veinticuatro años de edad, es también soltero, y vecino de Palma, domiciliado en la calle de la Misión.

Origen de la cuestión

La agresión, según se nos ha enterado, fué motivada á causa de ciertas bur-las que se hablan hecho mutuamente herido y agresor sobre sus respectivas novias tales como si á uno de ellos le mantenía la suya, bromas que iban y venían del uno al otro, hasta que el Obrador se sintió molestado por las que iban contra él y dió origen al hecho que dejamos reseñado.

Estado del herido

Al cerrar esta edición se nos dice dice por teléfono desde el Hospital que el herido sigue relativamente bien en su estado.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Llegada de la Princesa Victoria al palacio del Pardo.

Madrid 26 á las 2

La comitiva organizada en el apeadero del Plantío se dirigió al Palacio del Pardo.

En el camino de la real posesión unos particulares habían levantado una tribuna en la que ovacionaron á la princesa de Battenberg, arrojándole muchos ramilletes.

La comitiva regia ocupaba numerosos coches.

El Rey iba á caballo, al estribo del coche ocupado por la princesa Victoria, su madre, la princesa Beatriz y la reina doña Cristina.

La comitiva llegó al Palacio á las 7 y 25 minutos de la noche.

La Princesa pudo apreciar el hermoso efecto del paisaje durante el camino.

Al llegar al Pardo numerosa concurrencia que estaba aguardando á la comitiva prorrumpió en vivas y ovaciones á la princesa Victoria.

Las aclamaciones duraron largo rato.

Se dieron muchos vivas también á la Reina hermosa.

La Princesa se mostró encantada del hermoso paisaje del Guadarrama.

Oficial herido

Madrid 26 á las 2

Telefearon desde el Pardo que un oficial de caballería, hijo del conocido autor dramático don Leopoldo Cano, tuvo la desgracia de caerse del caballo, produciéndose heridas de consideración.

Tuvo que ser recogido del suelo.

Asalto del Banco Industrial de Varsovia.

Madrid 26 á las 3'20

El Banco Industrial de Varsovia ha sido objeto de un atrevido golpe de mano.

Un grupo de gentes armadas asaltaron la Caja trabando una lucha encarnizada con los dependientes del establecimiento.

Al ruido de las detonaciones acudió la policía, la que tuvo que sostener seria lucha con los asaltantes.

Se hicieron infinidad de disparos.

Como las calles estaban muy transitadas los proyectiles ocasionaron la muerte de dos transeuntes, resultando también ocho heridos.

Los asaltantes ante la presencia de la policía, que fué reforzada, huyeron sin lograr efectuar el robo.

Príncipes extranjeros á la boda regia.

Madrid 26 á las 10'45

París.—Ha salido con dirección á Madrid el archiduque de Austria Francisco Fernando, acompañado del príncipe Keiski y del conde de Holstein, y el gran duque Wladimiro acompañado de los generales Dolgorouky y Gadon.

Son los representantes de Austria Hungría y de Rusia que vienen á la boda regia.

Mañana llegará á París el príncipe de Gales.

Obsequio á automovilistas.

Madrid 26 á las 10'45

Telegrafian de Zaragoza que el Ayuntamiento ha acordado atender á la caravana automovilista que desde Barcelona se dirige á Madrid para tomar parte en la fiesta automovilista en el Pardo, ante la princesa Victoria.

Los automovilistas llegarán hoy y se los obsequiará con un refresco.

Bibliotecas universitarias.—Registro de Instrucción primaria.

Madrid 26 á las 10'45

Se ha dirigido una circular á los Rectores y Decanos de Facultades de las Universidades del Reino respecto al fo-

mento de las bibliotecas universitarias y creando en el ministerio de Instrucción pública un registro central de Instrucción primaria.

Prórroga.—Residuos de vinificación.

Madrid 26 á las 10'45

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden disponiendo se prorrogue hasta el primero de Julio próximo el plazo para poder destilar los residuos de vinificación aquellos que los tengan declarados.

Toros regalados.—A favor de la Beneficencia.

Madrid 26 á las 14'25

El marqués del Saltillo regala seis toros con destino á la corrida extraordinaria que ha de celebrarse como uno de los festejos de la boda regia.

El ministro de la Gobernación señor conde de Romanos acepta dicho regalo y piensa organizar la corrida poniendo los beneficios de la misma á disposición de la futura Reina de España para que los distribuya á favor de la Beneficencia.

El precio de los palcos será de mil pesetas y los billetes personales valdrán 25 pesetas.

Don Alfonso en el Pardo.—Regresa con su prometida.

Madrid 26 á las 14'25

El Rey don Alfonso fué al Real Sitio del Pardo, donde se halla la princesa Victoria Eugenia y su familia.

Represaron á esta Corte en automóviles el Rey, su prometida y la madre y hermanos de ésta.

Almuerzan en Palacio, saliendo después de paseo por la Casa de Campo.

Terminado el paseo volverá la princesa Victoria al Pardo.

Indulto concedido é indulto denegado.

Madrid 26 á las 14'25

Ha sido indultado el soldado que mató en el Ferrol á un cabo y que el Tribunal Supremo había condenado á la última pena.

Ha sido denegado el indulto del reo condenado á muerte por la Audiencia de Badajoz.

La princesa Victoria en el Pardo.—Almuerzo.

Madrid 26 á las 15'30

Han regresado de la visita al Pardo el Rey don Alfonso y su prometida la princesa de Battenberg.

La carretera que de Madrid conduce á dicho sitio se ha visto animadísimo con motivo de la visita de la futura soberana.

La Reina madre almorzó con ellos en el Pardo.

Se ha presentado á la princesa Victoria modelos de los uniformes que usan los cazadores para cuartel, diario, campaña y gala.

Quizá mañana los augustos novios vayan á visitar el Escorial.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Lírico

Función para hoy á las doce del día.—La Gaita Blanca.

A las tres y media.—El Arte de ser bonita.

A las cinco.—La Borrica y El Alma del Pueblo.

Noche á las ocho y media.—La ópera La Bohemia.

La Protectora

Función para hoy.—La ópera en 5 actos: Faust.

CAFE MAHONES

Todos los días tarde y noche variados conciertos por una troupe de varietés, compuesta de la Bella Aragón, Las Valenzuelas, La Bella Mariposa y el excéntrico musical Sr. Jarque.—Entrada libre.

NOTA.—En la próxima semana debut de nuevas artistas, entre ellas PACA LA CHINA.

MATERIALES

PARA LA CONSTRUCCION CONQUISTADOR, 12

VENTA

Se desean vender censos activos, redimibles al 3 por ciento. Informarán CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner